

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

FUENLABRADA

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2011, acordó lo siguiente:

Primero.—Aprobar la convocatoria de la siguiente plaza:

— Funcionario de carrera promoción interna.

- Grupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: C-1.
- Clasificación: escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, cuerpo de bomberos, escala operativa.
- Vacantes: una.
- Denominación: sargento/jefe de equipo de bomberos.

Segundo.—Aprobar las bases para esta convocatoria para proveer la plaza mencionada en el punto anterior aprobadas en Junta de Gobierno Local de 28 de noviembre de 2008 y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 302, de 19 de diciembre de 2008, y modificadas en Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 25, de 30 de enero de 2009), con las siguientes modificaciones:

1. Modificar la base tercera, punto cuarto, de las bases de convocatoria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 302, de 19 de diciembre de 2008), que quedará redactado de la siguiente forma:

«4. Las solicitudes, junto con la documentación indicada en los apartados anteriores, se presentarán en el Registro General de esta Corporación (plaza de la Constitución, número 1), o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de estas bases en el “Boletín Oficial del Estado”.»

2. En el primer párrafo de la base quinta, Tribunal calificador (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 302, de 19 de diciembre de 2008), donde aparece: “Estará formado por un presidente, un secretario y cinco vocales”; deberá corregirse por: “Estará formado por un presidente, un secretario y tres vocales”.

Fuenlabrada, a 29 de diciembre de 2011.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/30/12)